

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 7 008

Miércoles 23 de mayo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

PARA LAS PROXIMAS FERIAS

GRAN CONCURSO DE GANADOS

Organizado por la Excma. Asocia. ción General de Ganaderos del Reino, representada por su Junta provincial, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, Excma. Diputación, Dirección General de la Cría Caballar, Cámaras de Comercio e Industria, Agricola y de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Federación de Sindicatos Agricolas Católicos y Sociedades de Recreo, se celebrará en Burgos durante las ferias de San Pedro y San Pablo de 1923.

REGLAMENTO

Articulo 1.°. Darante los días 29 y 30 de junto y 1.º de julto del presente año, se celebrará en esta capital un Concarso de ganado caballar, asnal, vacano y lanar, organizado por la Excelentísima Asociación General de Ganaderos del Reino, representada por su Junta provincial, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, Excma. Diputación, Dirección General de Cría Caballar, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícola, de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y Sociedades de Recreo.

JUIAS

almacén

URGOS

ARIAS

e sels a

AS,

yas de

uy ra-

Cacho,

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29 en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el Concurso, siempre que no preceda autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de junio, el Jurado hará el exámen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1,º de julio a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del Concurso.

Art. 5.º El Jurado se compondrá de las personas que la Excma. Asociación de Ganaderos nombre como representantes, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Arti. 6. El Jurado podrá declarar desiertos uno o más premios que a su julcio no merezcan la recompensa, como así mismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado no se admitira reclamación alguna.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto en el Concurso como en la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores, que los ganados que presentan al Concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos y la no existencia de epi-

zootia en el término de procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectiuos pueblos, quienes entregarán grataitamente estos documentos a los inte-

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examidado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquél que a su juiclo no reuna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado podrán hacerse en las oficinas de la Secretaria municipal, en donde se facilitará, gratuitamente, la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el Negociado respectivo de la Secretaria municipal, desde el día 10 de junio hasta el 27 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el Jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirán al Concurso con opción a premio, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Si se comprobase falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otor-

Art. 12. Las reses lanares presentadas al Concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilar, cuando el Jurado lo ordene. La negativa a esquilarlas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevenida en este Reglamen. to, será resuelta por el señor presidenle del Jurado.

Nota.-En sitio visible se colocará una pizarra en la que se indicarán las prevencionss que los expositores deberan observar.

El ganado, para salir al patio de re conocimiento, deberá ser sacado con se-

PROGRAMA

GANADO CABALLAR DE TIRO Sección 1.ª - Caballos sementales de raza bretona o percherona, de 4 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia: Primer premio, objeto de arte y 100 pesetas; segundo, 100.

Sección 2.ª - Yeguas del país, de aptitud para tiro, con o sin rastra: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 3.ª - Yeguas de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado, con o sin rastra, nacidas en la provincla: Primer premio, 100 pesetas; segando, 75; tercero, 50.

Sección 4.ª - Potrancas de dos años, de aptitud psra tiro, hijas de sementa-

les del Estado, y nacidas en la provincia: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75, tercero, 50,

GANADO CABALLAR DE SILLA Sección 5.ª - Caballos sementales de raza española, de aptitud para silla, que ejerzan en la provincia: Primer premio,

150 pesetas; segundo, 100. Sección 6.º - Caballos sementales árabes o hispano-árabes, que hayan ejercido ó ejerzan en la provincia: Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100.

Sección 7.ª - Yeguas de raza española, de aptitud para silla, con o sin rastra, y nacidas en la provincia: Primer premio, 100 pesetas, segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 8.ª. - Yeguas nacidas en la provincia, hijas de sementales del Estado, con rastra también hija de caballos del Estado, y nacidas en la provincia: Primer premio, objeto de arte y 100 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 9.ª. - Potros enteros de raza española, de 2 a 3 años, de aptitud para silla y nacidos en la provincia: Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100.

Sección 10. - Potrancas de raza española de 2 años, de aptitud para silla, y nacidas en la provincia: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50. Sección 11. - Caballos sementales de raza losina, que ejerzan en el Valle de Losa: Primer premio, 200 pesetas; se-

Sección 12. - Yeguas de raza losina de 3 a 16 años, con o sin rastra: Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50.

Sección 13. - Potros de 2 años de raza losina o cruzada con árabe: Primer premio, objeto de arte y 150 pesetas; se-

Sección 14. - Potrancas de 2 años, de raza losina o cruzada con árabe: Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100.

Sección 15. - Al mejor producto de semental del Estado de la Sección de Burgos: Premio único, de la Dirección General de Cria Caballar, un objeto de

GANADO ASNAL

Sección 16. — Garañones de cualquier raza española, de 4 a 12 años, que ejerzan en la provincia: Primer premio, objeto de arte y 75 pesetas; segundo, 75; tercero, 60; cuarto, 50.

GANADO VACUNO

Sección 17. - Toros de raza española, de 2 a 6 años, dedicados a la reproducción en esta provincia: Primer premio, objeto de arte y 150 pesetas; segundo, 150; tercero, 75; cuarto, 50.

Sección 18. - Vacas serranas de 4 años en adelante, con o sin rastra, de dicadas a la reproducción en esta provincia: primer premio, objeto de arte y 100 pesetas; segando, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

Sección 19 - Novillas serranas de 1 a 3 años, nacidas en la provincia: Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

GANADO LANAR Sección 20. - Lote de 6 o más ovejas

: EN CUARTA PLANA:

Información de la mañana

y 1 o 2 moruecos de raza churra de -: DEPORTES :-Castilla la Vieja: Primer premio, objeto de arte y 100 pesetas; segundo, 75; ter-

Sección 21. - Lote de 6 o más ovejas cruzadas de churra y manchega: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección 22.--Lote de 6 o más corderas y 1 o 2 corderos de raza churra de Castilla la Vieja: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 65; tercero, 30.

Sección 23 .-- Lote de 6 o más corderas cruzadas de churra y manchega: Primer premio, 100 pesetas; segando, 65; tercero, 30.

Sección 24 --- Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja: Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25.

Sección 25.-- Al mejor morueco de raza manchega: Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25.

NUEVO CANONIGO

- Don Felipe Abad Sáiz -

Como saben nuestros lectores, Su Majestad el Rey ha firmado el nombramiento de canónigo de la S. I. C. de Palencia a favor del burgalés don Felipe Abad Sáiz, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, primer lugar en la terna tras brillantisimas opo-

El nuevo prebendado cursó sus estudios eclesiásticos en nuestra Universidad Pontificia, aprobando todas las asignaturas con la nota «meritissimus» y obteniendo los grados en Derecho y en Filosofía con la de «nemine discre-

Enviado a Roma como alumno pensionado del pontificio Colegio Español, aprobó en la Universidad Pontificia Gregoriana, las asignaturas de Sagrada Teología, Derecho público eclesiástico e instituciones de Derecho privado, obteniendo también con la nota de «nemine discrepante», los grados de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología y el de bachiller en derecho canónico. En 11 de marzo de 1917 ué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado en la ciudad de Roma por el Emmo Sr. Cardenal Merry del Val, secretarlo de Estado de S. S., a título »Servitil Eclesiae». En octubre de 1918 fué nombrado profesor de Teodicea, Filosofía Moral, francés y hebreo en nuestra Universidad, cargos que en la actualidad desempeñaba con notable celo y competencia.

El señor Abad Sáiz ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae» que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias revistas cientifi-

Reiteramos nuestra felicitación al querido amigo y paisano y a su hermano don Lorenzo, lectoral de nuestra S. I. B. M. y prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia de San Jeró-

Doctor C. Urraca - OCULISTA

Consulta de doce á dos Gratia á los pobres. Lain Calvo, 18, 1.º

«Castilla C. D.».-3.--«Burgos F. C.».-0.

Con un tiempo espléndido y extraor- | una salida del portero burgalés. (Aplaudinaria concurrencia se celebró anteayer el anunciado partido entre los primeros equipos del «Burgos F. C.» y «Castilla C. D.».

Comenzó el partido a las 5'11 arbitrando el señor Ceballos. Los primeros minutos de juego son de un desconcierto absoluto hábilmente aprovechado por el ala izquierda del «Castilla» que retiene la pelota en campo enemigo sin lograr

Al intentar despejar un defensa del Burgos» comete una falta. Landía convierte en «goal» el «pennalty». Siguen dominando ligeramente los castellanos si bien la delantera del «Burgos» juega con más tranquilidad y colocación. A la media hora de juego Soler consigue chutar al descubierto consiguiendo el segundo tanto, algo deslucido, para el «Castilla».

El resto del partido hasta el final del segundo tiempo carece en absoluto de Interés. La delantera burgalesa con ligera ayuda del viento despliega un juego vistoso que inicia a su favor un fran-

Pero la defensa del «Castilla», bien colocada, y alguna oportuna salida de Enrique, evitan todo peligro.

Durante un ataque del «Burgos», no sabemos si por una salida ilegal de Enrique o por cha mano en terreno de castigo, se origina una protesta del público, que mueve al réferee a pitar un «penalty» que Moles tira a las manos de Enrique, que despeja tranquilo (aplau-

Momentos después, otra falta de un castellano en el área de defensa as castigada con un segundo «penalty».

Moles larga por alto un zambombazo hacla un ángulo superior y Enrique, bien colocado, rechaza la pelota (aplau-

En una salida temeraria de Enrique chuta a distancia Moles y Landía para magistralmente de cabeza. Recoge Tinao la pelota corriendo rápido la linea y largando un centro rasero que Soler remata con elegancia burlando

808).

Poco después termina el encuentro. Durante éste, nutridos grupos de espectadores exteriorizaron en forma poco correcta un apasionamiento exagerado. Sin pensar que aun tratándose de equipos de igual fuerza por sus elementos componentes es muy lógico que gane generalmente el más entrenado, inconscientemente se carga la culpa de una derrota al árbitro. Ceballos no arbitró mal, pues hay que tener en cuenta que la labor del «réfere» exije una labor conjunta de los jueces de línea y el reglamento deja un margen al criferio de apreciación del árbitro.

Y sin embargo se le acusa de no haber concedido al «Burgos» algunos «pennaltys» que sus partidarlos juzgaban oportunos por la menor falta, a veces ilusoria, sin pensar que es el castigo máximo y que en buena ley, salvo caso extremo, no debe prodigarse.

A mi parecer, el mejor modo de evitar espectáculos que a todos perjudican, sería conseguir un acuerdo de fodos los «Clubs» locales (o al menos de los que contendiesen en el partido) para dar un «carnet» de árbitro a las personas que probasen aptitud para tan diffcil cargo. A partir de ese momento el «referee», encontrando garantizados sus fallos, hará a estos imparciales e inapelables, sin dejarse influir por la actitud rebelde de parte del público (algo de eso ocurrió ayer), que no debe de tener Intervención directa en la suerte de un

Luis Valero Carreras DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5 Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono núm. 214

Quien quiere vestir con elegancia?

El que tenga buen gusto, el que quiera buen traje, que vea en esta PAÑE-RIA las novedades recibidas para la actual temporada, y se convenza de que nadie le dará ni mejor clase, ni más nuevo, ni más barato.

Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

DOCTOR

MEDICO DENTISTA Teléfono 566

ESPECIALISTA en enfermedades de hoca y dientes RAYOS X

CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63

Núm. 3.

Estatuto general del Magisterio

b) Prestar sus servicios en provincla distinta a la en que actúe el Tribunal del que pueda formar parte. c) Haber ejercido como maestro ti-

talar de escuela a cargo del Tesoro du-

rante cinco años por lo menos. d) Poseer titalo Normal antigao o el Saperior del plan de 1911, y el de Doctor o Licenciado en alguna Facultad universitaria, Bachiller en Artes o Pe-

rito mercantil. Título Superior o de plan vignte. f) Calificación en el título profesio-

nal. g) Número en el Escalafón.

Respecto al vocal eclesiástico, con relación a la propuesta en terna que libremente puede formar el diocesano, y para el caso de que éste juzgue oportuno facilitar los datos correspondientes:

a) Título de maestro en la graduada

b) Profesor de Seminario Conciliar. c) Dignidad de la iglesia metropolid) Otras dignidades. En el caso de que el diocesano no

acompafie los datos expresados, la Dirección general queda en libertad de designar a cualquiera de los sacerdetes que figuren en la propuesta.

Asimismo, cuando el diocesano retrase la propuesta, la Dirección general nombrará un profesor de Religión.

Art. 29. La designación de jueces para los Tribunales de Canarlas se atemperará a las reglas establecidas, bien entendido que la Dirección general está facultada para hacer los nombramientos prescindiendo sólo de los requisitos especiales y sujetándose a la antigüedad rigurosa de los funcionarios allí residentes que, en todo caso, puedan constituir el Tribunal.

Art. 30. No podrá formar parte del Tribunal el juez que en los últimos cinco años se haya dedicado a la preparación de opositores, comprendiéndole Igualmente esta exclusión si se encontrara en el mismo caso algún parlente

en primer grado. El juez que en el acto de la designación oculte las circunstancias legales indicadas incurrirá en responsabilidad de carácter grave. Art. 31. El cargo de presidente o

de vocal del Tribunal es obligatorio cuando el nombramiento se haga con destino en la Península, incurriendo el juez que no acepte, así como el que se muestre remiso, o entorpezca las funciones del Tribunal, en la pena de suspensión de empleo y sueldo durante todo el tiempo que duren las oposiciones.

En caso de enfermedad deberá acreditarla con tres certificados, suscrito cada uno por médico distinto, y con instancia informada por el jefe de la dependencia, haciendo este constar, bajo su responsabilidad, que el interesado es baja en el servicio. En previsión de este caso se nombrarán jueces suplentes de los propletarios, sujetando su designación al mismo procedimiento estable-

Art. 32. Los juececes de los Tribunales incurrirán en la pena de suspensión de empleo y saeldo, a reserva de lo que resulte en el expediente gubernativo que se les instruya, cuando no procedan en consonancia con la alta misión que se les confía.

Art. 33. Dentro de los diez días siguientes a la convocatoria de las oposiciones, la Dirección general de primera enseñanza publicará el cuestionarlo, que versará sobre temas comprendidos en los programas de Escuelas Nacionales, y al que habrán de atenerse todos los Tribunales. Art. 31. Los Tribunales de la Pe-

nínsula y de Canarias se constituirán en la fecha que señale la Dirección general de primera euseñanza. La propia Dirección fijará el día en el que simultáneamente deban comen-

zar los ejercicios ante los respectivos

Tribunales. Art, 35. El carso de los ejerciclos no podrá suspenderse ni retrasarse en ningún caso, salvo el de fuerza mayor incontrastable.

Art. 36. Los ejercicios serán públicos y se celebrarán en locales dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 37. Los opositores deberán acudir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte según los llamamientos del Tribunal, y su falta de asistencia, o su retraso, será motivo saficiente para su exclusión, que declarará el presidente del Tribunal media hora

después de haber incurrido en ella el opositor.

Art. 38. Sólo en los ejercicios oral y práctico podrán admitirse alegaciones de imposibilidad legitima para concurrir, y en caso de considerarias con fundamento probado, el Tribunal podrá aplazar la actuación del opositor a quien afecte dicha imposibilidad, para el último lugar, sin que pueda suspenderse el curso de los ejerciclos.

Art. 39. Los opositores podrán protestar de cualquier acto posterior a la constitución del Tribunal en que a su juicio, se haya faltado a algún precepto de los establecidos en la convocatoria; pero la protesta habra de formularse por escrito dentro de las veinticuatro horas siguientes a la realización del hecho que la motive. El Tribunal informará lo procedente y unirá la protesta al expediente de las oposiciones.

Art. 40. Los ejercicias de la oposición serán tres: uno por escrito, otro oral y otro práctico, que celebrarán por este mismo orden Los opositores serán llamados para actuar por orden alfabético de apellidos.

Art. 41. El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas:

1.ª Una actuación gráfica de Caligrafia y Dibuio.

2.ª Resolución de dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría, sacados a la suerte de entre 20 o más que formulará el Tribunal. 3,ª Redactar un trebajo sobre di-

dáctica pedogógica, sacado a la suerte de entre 20 o más temas propuestos por 4.ª Contestar por escrito a un tema del cuestionario, redactado para el ejer-

cio oral, en su parte correspondiente a la Sección de Letras, sacado a la suerte por uno de los opositores; y 5.ª Contestar en la misma forma un

tema de la Sección de Ciencias del mismo cuestionario. Art. 42. Los problemas de Matemá-

ticas y los temas de Didáctica pedagógica serán designados por el Tribunal en el mismo día en que haya de verificarse esta parte del ejercicio.

Art. 43. Cada una de las cinco partes de que consta el ejercicio escrito se realizará en dias distintos y de modo simultáneo por todos los opositores, alternando, sucesivamente, maestros y maestras, dándose a todos, en su tarno, un plazo de tres horas para llevar a efecto cada parte del ejercicio.

(Continuara).

LA CAMPAÑA EUCA-RISTICO-SOCIAL

Difícil es dar cuenta de todo lo bueno que ha habido en Belorado por la campaña eucarística. La recepción ya fué brillante, Alif estaban todas las autoridades, la eclesiástica y la civil con su banda de música y la militar. Y con ellos todos los vecinos. Y si la recepción fué extraordinaria, la despedida lo fué mucho más, pues se agregaron a los vecinos de Belorado doce pueblos más, que la mañana del lunes se presentaron con sus cruces alzadas para asistir a los actos principales de la fiesta. El primer acto al llegar fué visitar a nuestro Sagrario, y al mismo tiempo hacer las flores con todo el pueblo, que en su mayorfa estaba en la iglesia. La adoración nocturna concurridisima y fogueada con el sermón de don Félix Niño Palomino, coadiator de San Cosme y San Damian de esta ciudad.

Las misas desde las cinco de la mañana y las comuniones en ellas, muchas. A las ocho fué la general que duró bastante tiempo con cánticos y fervorines. A las nueve y media salimos a recibir a los pueblos, que nos esperaban reunidos a la entrada de la villa. Desde aqui todos en procesión a misa mayor, que cantaron muy bien, con el Señor de manifiesto. Los párrocos de los pueblos con sus pellices en medio del presbiterio; y detrás de ellos los alcaldes y representaciones de los pueblos, presididos por el M. I. Ayuntamiento de Belorado en hermosos bancos. El sermón estaba a cargo del R. P. Josquin Pérez Platero S. J., quien nos hizo ver cómo el amor de Cristo Jesús se manifestó en la Eucaristía sobre todas las otras manifestaciones suyas amorosas a los hom-

Y dejando otras muchas cosas importantísimas de contar, vamos al mitin en la grandisima plaza. En la casa del seflor juez de Instrucción, en el balcón principal, se colocó la estátua del Sagrado Corazón. Debajo y a un lado se levantó la tribuna para los oradores. Delante se extendian a lo largo hermosísimos bancos a uno y otro lado para colocarse las autoridades de los pueblos, civiles y eclesiàsticas. Las de Belorado en primer lugar. La música al principio, los cánticos de las Marías entre conferencia y conferencia amenizaron mucho el acto. Los señores oradores don Gaspar Escudero, comandante de Caballería; don Valeriano Fiórez-Estrada, abogado del Estado y el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rolf, canonigo de la S. I. B. M., presentados dignisi mamente por el R. P. Josquin P. Platero, S. J., lo hicieron según el orden en que los ponemos admirablemente, arrancando a cada paso aplausos de su audi-Terminose todo con la Salve popular,

lectura de breves conclusiones y sorteo del regalo del Santísimo Sacramento. Se repartieron todos los números, y el premio tocó al sefior notario de Pradoluengo, con el número 1917 que acababa de tomar poco antes. Nos despedimos enseguida de nuestro Segrario y de nuestros queridísimos pueblos y del mismo Belorado en el punto en que recibimos a aquéllos en la mañana.

En toda esta acción y organización actuaron desde muchos días antes hasta el último momento el señor párroco y arcipreste, don Gregorio Ortega Crespo, y el señor director de Marías y Discipulos y Caballeros, don Benito Riafio.

En tres automóviles se presentaron las Marias de Burgos el día mismo de la Campaña, dando con su presencia mayor realce a la fiesta.

En vista de todo esto ¿cómo se nos presentará nuestra Campaña Eucaristica de Lerma, el domingo que viene, flesta de la Santísima Trinidad? Acuérdate, Lerma, de las glorias de tus antepasados. Ten en cuenta que en la fe de la Eucaristia tuvieron su origen todas ellas. Pon tú el florón digno a nuestras cinco campañas de primavera, que en ti se terminan. El sábado a las tres y media saldrán los 20 Caballeros Eucaristicos de la iglesia de la Merced como otras veces al sonido de la campana.

¡Bendiga esos amores Eucarísticos el divino Prisionero y su Santisima Madre la Virgen Inmaculadal

bragueros-pantalón y juegos completos.

INFORMACION LOCAL

MILITARES Recompensas.

Se ha concedido la medalla de sufrimientos por la Patria, con la pensión total de 7 595 pesetas, al capitán don Tomás Liniers.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL Señalamientos para el dia 24.

Incidente sobre corrección disciplinaria, procedente del Juzgado de primera instancia de Santoña, promovido por

don Tomás Lombana Sarabia y el ministerio fiscal. Ponente, señor Taboada: abogado, licenciado Andrade; procurador, Aparicio; secretaria de Sala del licenciado Tornos. - Desahucio de varias dependencias

de una casa, procedente del Juzgado del Oeste, de Santander, promovido por don José Arminio con doña Irene Palacio. Ponente, señor Cuesta; abogados, licenciados Solano y Martínez de la Cuesta; procuradores, Aparicio y Fuente; secretaria de Sala del licenciado Me-

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Madrid, el alcalde de esta capital don Manuel de la Cuesta.

-De Barrio de San Felices, de esta provincia, con su señora e hijo, nuestro estimado amigo, el culto y activo maestro nacional, don Juan López Pérez, quien por espacio de 43 años, ha regentado en propiedad la escuela mixta de referido pueblo.

Al darles la bienvenida les deseamos una muy feliz permanencia entre nos-

-Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Espinosa de Bricia, nuestro estimado amigo don Ismael Bárcena.

En el expreso de esta noche, saldrá para Madrid, el auditor general de Ejército don Angel de Norlega y Verdú, nombrado fiscal primero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

-Para Vitoria y Logrofio, salió ayer en automóvil, el Excmo. Sr. Capitán general de esta región don Pernando Moltó, acompafiado de sus ayudantes. 000

DE

Plaza Mayor 58. Tino. 422 Para regalos de pedidas y de bodas, esta casa presenta los últimos modelos. 000

Boda próxima.

Leemos en «El Pueblo Vasco», de Bilbao:

Por los señores de Saez, ha sido pedida la mano de la gentil sefiorita Pilar Abaunza, hija del director del Instituto, don Máximo, para el joven don Victorino Sáez, capitán del Cuerpo de Intervención del Ejército.

La boda se celebrará en breve.

NOTICIAS

Se ha acordado que el inspector técnico del Timbre señor Hergueta, gire ana visita a los pueblos que comprende el partido judicial de Villarcayo.

De Hacienda. Libramientos para mafiana:

Den Francisco Jiménez, don José Ortigosa, Caja de Pósitos y don Joaquín

Accidentes.

Esta mañana a las ocho y cuarto fué curado en la Casa de Socorro Eladio Rojo, de 42 años, de contusión en los dedos meñique, medio y anular de la mano izquierda, por haberle cogido una piedra, trabajando en la Comandancia

de Ingenieros. En el mismo establecimiento fueron carados también Jaime de la Torre, de 17 años, de herida contusa en el dedo Indice izquierdo, que se produjo trabajando en la fábrica de peines del señor Arroyo; María Castaño, de 4, de herida contusa en la región occipital, por caída; José Rilova, de 11, de fuerte contusión en el musio izquierdo, también por calda, y Juan Jiménez, de 11, de herida incisa en el dedo pulgar iz-

Por la Inspección provincial de Sanidad se ha remitido a todas las escuela de la provincia, vacuna con destino a los niños de las mismas.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia deberán enviar al señor gobernador, en los primeros días de Julio, la estadística de la vacunación y revacunación efectuadas.

La Empresa de Automóviles de Ontaneda, con el fin de dar facilidades al público, establecerá un servicio especial entre Quintanilla Escalada y Burgos, que empezará a regir a primeros del próximo mes de junio, saliendo de Quintanilla Escalada por la mañana para regresar por la tarde.

Oportunamente daremos a conocer días de servicio, horario y precios.

EL RIOJANO

Fábrica de alpargatas de MAXIMO MATA CASTREJANA Grandes existencias en trenzas, lonas y demás artículos concernientes al ramo de alpargatero.

Fábrica, Paloma, 54 Sucursal, Santander, 12 (junto al nuevo comercio de mercería de José González)

Todas las misas que se celebren mañana jueves 24, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, de media en media hora; desde las seis de la mañana hasta las doce inclusive, serán aplicadas en sufregio del alma de don Laureano Diez Maté (q. e. p. d), que falleció en igual fecha de 1922.

Nuevo servicio de automóviles

Se ha inaugurado un nuevo servicio diario de automóviles, que partiendo de Salas de los Infantes a las ocho de la mañana, regresa de Burgos a las cuatro de la tarde.

Las administraciones en Salas de los Infantes son: Viuda e hijos de Felipe de Abajo y el punto de salida de casa del reputado médico don Angel Saez Miguelez. Y en Burgos, Parador del Siglo, haciendo breve parada en la Bombilla, donde también se recogen viajeros.

Precios, 5 pesetas ida y 5 regreso.

RETRATOS DE 1.º COMUNION Fotografia "ESPIGA, Calle de Santander, 12, planta baja.

TELEFONO 585 Ayer, a las tres y media, en el almacén de pequeña velocidad de la estación, cuestionaron por rivalidades de su profesión los hermanos Teófilo y Sebastián Carranza con Leoncio Palacios, re-

sultando éste último con erosiones en la región ciliar derecha y pómulo del mismo lado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

La Policia ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Sarna, picores, granulaciones y todas las erupciones de la piel desaparecen con la pomada Lodos de Cucho, De venta en farmacias y drogue-

El día 20 del actual fué hallado por dos pastores en el río Arlanzón, término de Santa María del Campo, el cadáver del vecino del mismo Victor Quintana Salas, de 72 años, el cual había desaparecido de su domicilio el día 3 de abril.

Créese se trata de un sulcidio. Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 24: Medicina y Ciragia, de once y media

Vacunación antivariolosa: todos los días de once y media a ana. Nota. - Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

ARNEDILLO Aguas indicadas en raquitismo y es-

esta ciadad, con dirección a Bilbao, la la Virgen. Sociedad Coral de Vizcaya, de regreso de su visje a Madrid, donde tantos trianfos ha alcanzado.

Ayer, a las cinco de la tarde, fué despedido del caballo que montaba, el joven Pablo Domingo, de 18 años.

En la Casa de Socorro, fué carado de fuerte contusión en el hombro y erosiones en la región nasal y mano dere-

La Guardia civil del puesto de Espinosa de los Monteros ha detenido a los quincalleros Juan Malla, Ramón Lasalde, María de la Cruz y Emilia Lomas, autores de un timo de 2.025 pesetas llevado a cabo en la vecina de Vega de Pas (Santander) Eusebia González Pardo, habiéndoseles ocupado dicha canti-

Todas las misas que se celebren mañana día 24, en la parroquia de Santa Agueda, de ocho a doce, así como las que se celebren en la iglesia parroquial de Valtierra (Navarra), serán aplicadas por el eterno dsscanso del alma del sefior don Gregorio Lapuerta Gómez, que falleció el 24 de mayo de 1920.

AVISOS UTILES

Boletin Oficial.

Sumario del número de hoy: Gobierno civil: Circular sobre instalaciones eléctricas en término de Amaya y relación de terrenos sobre los que

se solicita servidumbre de paso. Junta provincial del Censo electoral: Recordando artículos de legislación electoral sobre operaciones previas a las elecciones.

Diputación provincial: Relación de diputados provinciales elegidos desde 1890 por los distritos electorales de esta

Delegación de Hacienda: Anunciando el concurso para la provisión del cargo de recaudador en la zona de Gijón

-Prevenciones a los presentadores para el cobro de los valores de la deuda que se especifican.

Movimiento demográfico. Nacimientos. - Teodoro Avila Alva-

rez, Lais López Blanco. Matrimonios. - Juan José García Pampliega con Gregoria Beato Garcia,

meñana, a las cinco, en San Lesmes. Emilio Bartolomé, con Felicidad González, mañana, a las ocho, en oratorio particular del contravente.

Defunciones. - Vicente Garrido y Barrio, 58 años, de Ibeas de Juarros, calle de Diego Porcelo, número 3, Juan Gallat y Costa, 23 años, de San

Pernando Mediola (Barcelona), domicillado en esta capital. Jacinto Pérez Nogal, 26 años, de

Sandoval de la Reina, C. P. Juliana Camareros y Gonzalo, 5 me-

ses, de esta capital, C. P.

Boletin metereológico.

Dia 23. - Observaciones del Instituto Barometro:

A las ocho de la mañana, 691'6 A las cuatro de la tarde, 600'2 Temperaturas:

Máxima á la sombra, 24'6 Mínima á la sombra, 7'8 Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. A las cuatro de la tarde. O

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana. - Nuestra Señora de la Estrada, Nuestra Señora Auxillo de los Cristianos. Stos. Manahén, Juana, Vicente de Lerín, Afra y Juan de Prado. Cultos.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. - Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeada por una

A las diez misa con motetes cantados por las niñas y novena.

A las cinco, exposición, estación, ro-

A las dos de la tarde, pasó ayer por sario, novena, bendición y despedida a

FLORES DE MAYO San Lorenzo. - A las siete rosario,

ejercicio, sermón y cánticos. Orador para mañana: Don Félix Niño Palomino, que predicará sobre el tema «Concepción Inmaculada de María».

Capilla de San Zoles. - Todas las tardes a las seis se rezará el Santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con algunos cánticos a Maria por el coro de niños del Patronato de

Esclavas. - Ejercicio de las Flores, a las cinco de la tarde.

Merced.-Ejercicio de las Flores, a las seis de la mañana y siete de la tarde. Carmen. - A las ocho de la tarde rosario, lectura y cánticos.

Concepcionistas. - Por la mañana, misa diaria a las siete y los festivos a Por la tarde, ejercicio de las flores

a las cinco. NOTAS DEL REPORTER

próximas terias

Ayer regresaron de Madrid los señores García Obeso, Echevarrieta, Izquierdo y Merino, concejales de este Ayuntamiento.

Su viaje a Madrid ha tenido por objeto ultimar detalles relacionados con las próximas ferlas de San Pedro, y de las gestiones realizadas vienen satisfechi-

Por lo que respecta a las corridas de toros, los comisionados estavieron en la dehesa propiedad de Albaserrada, donde escogieron los que han de lidiarse el día 1.º de julio, que son hermosos ejemplares, como hemos podido comprobar por las fotografías de que son portadotes, hechas sobre el terreno por el redactor artístico de la revista taurina «Sol y Sombra» seffor Rodero, estimado amigo nuestro.

Visitaron también la Casa de Regino Velasco, donde se les dió todo género de facilidades para el logro de su empresa, quedando solucionado cuanto afecta a la presentación y decorado de las carrozas que han de figurar en el

Coso blanco.

Proponíase el señor Obeso organizar una velada o certamen literario que pudiera haberse dedicado como home naje al insigne Jacinto Benavente, pero éste se encuentra como saben nuestros lectores en América y se ignora aún la fecha en que re gresará a España. Otras gestiones con análogos propósitos se han hecho cerca de los populares hermanos señores Alvarez Quintero, pero en definitiva, nada se ha acordado acerca del particular.

Del concurso de bandas tiene muy buenas impresiones el señor Obeso, y como hasta el día primero de junio no termina el plazo de inscripción, nos ha prometido facilitarnos a su tiempo el número de las que acudirán al certámen.

El alcalde señor Cuesta ha conseguido la concesión de un tren especial para los palentinos que han de visitarnos en ferias. De Santander y Bilbao se tiene noticia de que saldrán también trenes especiales.

Todo ello hace augurar que las fiestas se verán muy concurridas.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

Intereses que abona: 4, 4°25, 4°50, 5, 5°50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

DE ARRIENDAN dos locales propios para industria. Informarán don Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.°

MONTE DE PIEDAD

Circulo Católico de Obreros

EXTRAVIOS

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño, expedido el 5 de febrero de 1920, con el número 11 722 por extravio de dicho resguardo.

Otro del resguardo de empeño, expedido el 16 de febrero de 1923, con el número 17.592, también par extravio Otro del resguardo de empeño, ex-

pedido el 31 de marzo de 1923, con el

número 17 844, por la misma causa. Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado.

Burgos, 21 de mayo de 1923. - El administrador contador, José María de la Puente.

OE ARRIENDA una habitación amueblada o sin amueblar, con buen sol y bonitas vistas. Razón, en esta administración.

OASA DE CAMPO. Se arrienda una en U Castañares. Razón en la plaza de Prim, 17-2.°

CE ARRIENDA, en Tardajos (Burgos). hermoso y cómodo piso, suplica verse, estilo capital, amueblado o sin amneblar, siete amplias habitaciones, además de cocina económica, etc. Todo soleado con vistas al campo y jardin de casa; hay luz eléctrica y automóviles diarios a la capital, de la que dista 10 kilómetros y dos al ferrocarril.

También se arrienda un gran local bien orientado, para industria o alma-

Para tratar, con el farmacéutico de dicha localidad.

OHALET. Se arrienda en sitio céntrico U y calle urbanizada, espacioso chalet con jardin e instalaciones de termo-sifón, cuarto de baño, timbres y teléfono. Dará referencias del mismo don Pedro Tena Sicilia, abogado, Santa Cruz, 32.

NOVILLAS HOLANDESAS. Se venden dos recién paridas en el Establo del señor Moliner, de segundo y tercer parto, con señal en boca.

Señores alcaldes, Sindicatos y propietarios de saltos de agua

No contratar sin antes ver funcionar las turbinas centrales eléctricas y molinos harineros que suministra Gregorio Herrero, de Medina del Campo.

Esta casa en la actualidad tiene contratado el montaje de alumbrado eléctrico para 24 pueblos de esta provincia.

> Si sufre dolores en la espalda, tomar el famoso

(Compuesto de hierbas medicinales)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Plasa del Duque de la Victoria n.º 19 (FRENTE A LA CATEDRAL)

nedas nacionales y extranjeras. Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dollars, escudos, etc. etc.)

BISUTERIA FINA VER SURTIDO Y PRECIOS ANGEL GARCIA MARTIN ESPOLON):(BURGOS



JABON

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su Resulta más económico que todas las de-

más marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Sociedad Anonima "Alfares Castellanos"

El Consejo de administración, en camplimiento de lo que dispone el articulo 13 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas instaladas en el edificio de su fábrica, para tratar de la emisión de obligaciones.

derecho a intervenir, que será devuelta para recoger las acciones o sus res-

DIARIO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS d E E E T T E CATOLICOS E E E E E

Benito Gutiérrez, número 1 9 9 9 0 9 9 9 9 BURGOS

En esta casa se hace toda

clase de trabajos concernientes al ramo tipográfico

"BON MARCHE,, ESPOLON 9 -- PRECIO FIJO

= IIOCASION!!=

IMPORTANTES LOTES DE ROPA BLANCA PARA

Camisas, pantalones, camisones, enáguas, cubre-corsés, enáguas-cuerpo,

Pantalón para señora, buena tela desde 3 90 pesetas uno. Camisas para seño-

ra, bordados tela especial desde 4'25 pesetas una. Gran depósito, 4 000 corsés de

las marcas más acreditadas. formas de última creación, fornitura inmejorable,

SENORAS, NINAS Y NINOS

aceros galbanizados, perezosa inosidable desde 4'40 pesetas uno.

riñones y en las partes bajas del cuerpo, debe

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Compra-venta de oro y plata en mo-

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES



Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas hasta el día 26 del actual, en las oficinas indicadas, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar el

Burgos, 19 de mayo de 1923. - El Secretario, Alberto Aparicio,

de las Corte En Gobe Al recibir tas les mani ferenciar co lona, quien nia citados i ral para cele

Por |

En la Pr

El marqué

periodistas o

Había des

sin que lleva

Ahora mis

casa para ve

a la ceremon

creto.

facilitar.

No se pie estado de g es necesario dios que el Gobierno p social de Be Por lo de portes conti Visitó a representan guraban los

ñán, para h

ciudad de M

nitarias rela

Bergamin

el asunto d

portantisim

En Guer Ha sido general Va Ceuta. Le en la Come ral Monter

La "Ga

remonial p

En su n

Cortes, la adelantame que el per rla comlen Entierr A las or el entierro Asistler personalid

à Dimit Se han hondas dis calà Zamo Se aseg la Guerra mañana. Hasta s un genera

numerosos

Prisiones.

mores. Se dice delicada s ción del producido mo del al Afiádes Alba se r

cargo.

Ignoran

de, despo

Gran go donde se

la taber

(tubercu res blan columna eginus, ción y n (rinon c Co sistema aplicacio ta adapt

> No constru do apet todo me vament piso pi

: INFORMACION GENERAL :-

POR TELEFONO Y TELEGRAFO. ... (Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no tenía noticias que

Había despachado con el Rey, pero sin que llevara a la firma ningún decreto.

Ahora mismo, añadió, me marcho a casa para vestirme, con el fin de asistir a la ceremonia solemne de la apertura de las Cortes.

En Gobernación.

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que acababa de conferenciar con el gobernador de Barcelona, quien le había comunicado que tenia citados al alcalde y al capitàn general para celebrar una reunión.

No se piensa-añadió-en declarar el estado de guerra en Barcelona, que no es necesario, sino en tratar de los medlos que el Ejército puede ofrecer al Gobierno para normalizar la situación social de Barcelona.

Por lo demás, el conflicto de transportes continúa en igual estado.

Visitó a Almodóvar una comisión de representantes de Málaga en la que figaraban los señores Bergamín y Armiñán, para hablarle del empréstito de la ciudad de Málaga y de cuestiones sanitarias relativas a la misma.

Bergamin dijo a los periodistas que el asunto del empréstito es caestión importantisima para Málaga.

Eu Guerra.

08).

sin

ies.

de

10

ocal

ma-

de de

rico

alet

)-si-

ono.

32.

dos

effor

tos

onar

corio

ncia.

Ha sido confirmada la dimisión del general Vallejo, comandante general de Ceuta. Le sustituirá Vives y a éste, en la Comandancia de Melilla, el general Montero.

Varias noticias

La "Gaceta"

En sa número de hoy publica el ceremonial para la sesión de apertura de Cortes, la firma de Hacienda que ayer adelantamos y un decreto disponiendo que el período de recaudación voluntarla comience el 1.º de julio próximo.

Entierro de Salillas.

A las once de la mañana se verificó el entierro de don Rafael Salillas.

Asistleron el señor Lerroux, varias personalidades científicas y artísticas y numerosos funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

¿Dimite Alcalá Zamora?

Se han acentuado los rumores sobre hondas discrepancias entre el señor Alcalà Zamora y algunos ministros.

Se asegura que el actual ministro de la Guerra no lo será ya mañana por la mañana.

Hasta se ha lanzado ya el nombre de un general que ha de sustituirle en el cargo.

Ignoramos el fandamento de tales ramores.

Se dice también que la causa de esta delicada situación está en una indiscreción del señor Alcalá Zamora que ha producido seria contrariedad en el ánimo del alto comisario señor Silvela.

Afiádese que a instancias del señor Alba se reunirán los ministros esta tarde, después de la ceremonia de apertu-

ra de las Cortes, en Consejllo para resolver la cuestión.

Acogemos todos estos rumores a títalo de información, porque dada la indole del asunto, no han podido confirmarse oficialmente.

Lo que si parece indudable es que la discrepancia entre los señores Alba y Alcalá Zamora es cada día más honda y que no tiene fácil soldadura.

También pudiera ocurrir que planteada la crisis por el ministro de la Guerra, no se redujera la salida a él solo, y tomara proporciones verdaderamente

Sánchez Guerra poetiza.

Regresó de Alicante el señor Sán-

Durante su estancia en Elche firmó en el álbum de «La Palmera del Cura», al pie de estos «versos»:

«Como nunca viajo sin objeto, vine a Alicante y bauticé a mi nieto.

Hoy he venido a Elche por carretera v resultó el bautizo de una palmera. Prometo en el otoño venir, señores, a bautizar a muchos conservadores.»

Fallecimiento del señor Ortega Morejón.

A última hora de la tarde de ayer falleció el Excmo. Sr. D. Luis Ortega Morejón, senador por la Universidad

Al ser conocida en Madrid la noticia, fueron innumerables las personas que acudieron a la casa mortaoria a firmar en las listas de pésame.

Esta mañana estuvo el marqués de Alhacemas a testimoniar su sentimiento a la familia del finado, con quien desde hace años tenía estrecha amistad.

La sesión regia.

La «Gaceta» de hoy publica el ceremonial a que ha de ajustarse la sesión regia de apertura de las Cortes.

Los Reyes y la reina doña Cristina saldrán por la plaza de la Armería y seguirán por la calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Bailén y plaza de los

Les precederan los infantes doña Isabel y don Fernando.

Darante el trayecto se dispararán los cañonazos de costumbre.

Las comisiones de las Cámaras esperarán en el pórtico del Palacio del Senado.

Los Reyes entrarán acompañados por el Gobierno y personal palatino.

Sentados los Reyes y demás personajes de la regla comitiva, los ministros permanecerán en ple y entonces el jefe del Gobierno entregará al Monarca el discurso del Mensaje, el cual lo leerá, entregándolo después al ministro de Gracia y Justicia para que éste ordene se hagan varias copias.

Seguidamente el marqués de Alhucemas dirá: «Su Majestad el Rey me manda declarar abiertas las Cortes en la presente legislatura».

Los Reyes regresarán a Palacio con el mismo ceremonial y se dispararàn durante el trayecto los mismos cañonazos.

El Consejo Supremo.

Fábrica de yeso

ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5

(HOSPITAL DE LA CONCEPCION)

HERNIADOS (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid

Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores biancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión y actualidade (despisables de la coxalgia (tumo-

res blancos de cedera). Escofiosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la

columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies

eqinas, taías y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caida de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión aterina, etcétera, etcétera.

aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfec-

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA. – El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dén el resulta-

do apetecido, es necesario confrontarios con sus datos anatómicos respectivos.

todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusiva-

vamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10,

El ortopedistá Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a

la adaptación e invisible una vez colocado.

piso primero, Burgos.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su

Se venden todos los aparatos para una fábrica moderna de yeso fino.

Hoy se ha reunido la Sala de Justicia para ver una causa seguida contra un

El viernes se reunirá la Sala de Marina, y el sábado el pleno del Consejo.

La apertura de las Cortes Los atributos reales.

A las diez condujo al Senado la corona, cetro y atributos reales, el inspector general de Palacio, en un coche de París, escoltado por los alabarderos.

Precauciones.

La Policia ha tomado precauciones en las casas de la calles por donde pasará la comitiva regia.

Las salvas.

A las cuatro de la tarde, 21 cañonazos anunciaron la salida de los Reyes de Palacio y a los diez minutos su llegada al Senado.

La comitiva.

El orden de la comtiva era el si-

Coche de París con los Reyes de

Otro con el conde de Barbará. Carroza Amaranto con damas y ma-

yordomos. Carroza de Cifras con las damas de la reina Victoria.

Carroza de la Corona ducal. Carroza de Concha con la Infanta Isabel e infante don Fernando.

Carroza de Tableros dorados, de res-Correo de gabinete segnido de ocho

batidores que acompañan la carroza que conduce a la Reina Cristina e Infante don Allonso.

Sigue, cabalgando, el jefe de cuarteles señor Torre y a continuación la carroza real

A ambos lados de ésta y a caballo marchan el capitán general señor Orozco y el general Milans del Boch.

El Rey viste uniforme de capitán general de Infantería y la Reina, traje de corte, de tisú de oro, luciendo la corona

La carroza de los Reyes va rodeada por la Escolta Real.

Los Reyes e infantes presenciaron la salida de las primeras carrozas desde un balcón de Palacio. Tributaron los honores de ordenanza

los alabarderos y guardia exterior. A las cinco y media regresó la comi-

tiva a Palacio. Su paso ha sido presenciado por inmenso gentio al que contenian dos filas de soldados.

El Mensaje de la Corona.

Comienza el discurso con un saludo dirigido a los diputados y senadores, y

Afirma una vez más mi Gobierno el concepto y proporciones que ya ha definido acerca de la politica en Marruecos expuesta en la declaración ministerial previa a la convocatoria a la elecciones, en cumplimiento del mandato que a España han impuesto convenios internacionales, pero sin apremios que no nos obligan ni impaciencias que no sentimos.

Siempre se tendrá en cuenta la preferencia legitima de los intereses de la

Asistiremos al Gobierno jalifiano en su política de amparo a los indígenas sometidos y de respeto a los que deben

Atenderá el Gobierno a nuestra economia nacional, y sin dejarse llevar de optimismos fundados en la riqueza na-

tural del pais y en el aumento progre sivo de los ingresos que no han impedido la existencia de un déficit que ha llegado a hacerse endémico en nuestra Hacienda pública, procurará la desaparición completa de ese déficit, que reconoce por causas principales:

El derroche marroqui. El exceso de personal y prodigalidad

en las nóminas. La injusta protección o auxilio a empresas que buscan apoyo en la Ley de

Subsistencias. La falta de proporcionalidad entre los

ingresos y los gastos. La catástrofe de Marruecos en julio de 1921 fué una lección dolorosa, pero tal vez una advertencia salvadora.

El Goblerno que puso en su programa al advenimiento al poder, la depuración de las responsabilidades y la exigencia de las consiguientes sanciones, se afirma ahora en estas y en aquellas. Los tribunales militares trabajan activamente en el examen de las responsabilidades contraídas por el Ejército; se ha empezado la instrucción de expedientes en averiguación de las que pueden existir en et orden administrativo.

Este examen ha de hacerse luego extensivo a las responsabilidades políti-

El Gobierno facilitará, estimulará y compartirá esta misión en los términos definidos y teniendo en cuenta los compromisos contraídos sin precipitados impulsos de pasión ni premuras de tiempo.

Hay otros aspectos de la vida nacional que requieren especial interés.

En primer término la reforma de los articulos 17, 20, 21, 22 y 32 de la Constitución con el criterio expansivo que la realidad histórica exige.

Pronto se someterán a vuestra aprobación los correspondientes proyectos de ley sin gran aparato que solo sirve para producir más confusión en el te-

Las reformas judicial y jurídica y la del Concordato con la Santa Sede, la del Ejército para que, sin grandes lujos pero con la debida eficacia, pueda contar la Patria con un organismo protector, se acometerán con toda serledad.

Se procarará la reorganización y refuerzo de nuestras bases navales, se establecerán los principios de la representación proporcional.

Se atenderá con especial cuidado a la salud humana, y se acometerán otros problemas de importancia y urgencia inmediata, como la reconstitución material, los seguros de maternidad y de invalidez para el trabajo, el problema de la edificación y el nuevo régimen juridico de la propiedad sin desatender el apremiante problema planteado por las luchas sociales actuales.

Señores diputados v senadores: Quizá os parezcan difíciles las cuestiones v sombrios los aspectos de los problemas que a vuestro estadio y solución se os presentan. Son, sin embargo, la realidad inalterable y en la comparación de esos problemas con los que constituyen la preocupación nacional de otros paises, veréis que ni son de tanta gravedad ni dejarán de ser dominados si al acometer la empresa lo hacéis, como es de esperar, con esa fe intima, ardorosa y ciega que en los destinos finales de España forma el temple de mi alma y el ansia de mi espíritu.

De Barcelona

La huelga de transportes.

El señor Raventós ha manifestado que la huelga sigue igual,

BODEGAS

BARBERO HERMANOS EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÂMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY

CALDAS DE OVIEDO

REUMA-CATARROS, - GRIPE MAL CURADA GRAN HOTEL TODO CONFORT 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS 34 ATOCHA, 34

MADRID

Los periódicos de Madrid fueron re-

cogidos en carretillas. A las doce se retireron de la plaza de España las fuerzas de policia y de la Guardia civil que para escoltar los carros hacían servicio.

Los servicios de limpieza lo hacen 28 carros, custodiados por guardias de Segurldad.

Los obreros no han contestado todavía a la fórmula de arregio propuesta por el señor Raventós.

Dice el gobernador

El señor Raventós, hablando con los periodistas, manifestó que le había visitado una comisión de panaderos para pedirle mecánicos que condujeran harina a las tahonas, pues de lo contrario se veian obligados a cerrar sus fábricas,

Añadió que continuaba en sus gestiones de arregio y de acuerdo con las autoridades; y que si supiera que con su dimisión se solucionaba el conflicto, estaba dispuesto a marcharse,

Había pedido a los patronos que no persistieran en su actitud de intransigencia para evitar mayores conflictos.

De las palabras del gobernador se deduce que su deseo es dimilir pero que el Gobierno no se lo permite.

De otras provincias Sanjurjo a Madrid.

Málaga. -- Ha salido el general Sanjurjo, que asistirá en Madrid a la entrega de la bandera a los Regulares de

Los Regulares de Ceuta. Cádiz. - En dos trenes especiales salieron para Madrid las fuerzas de Re-

gulares de Ceuta. En la estación les despidieron las aq-

toridades. Todos los soldados ostentan el distintivo por heridas en campaña. Un sargento lleva siete.

En Madrid se les prepara un gran recibimlento.

De Africa La vigilancia en Nador.

Melilla. - Una comisión de europeos residentes en Monte Arruit ha visitado al señor Silvela exponiendo su justa alarma por las reiteradas intentonas de las de los bandoleros indígenas. Silvela prometió aumentar la vigilancia en aquella zona.

BOLSA

1 Die 90 Die 01

	Dia 22	Dia 21
VALORES DEL ESTADO Interior 4 por 100 Exterior 4 por 100 Amortizable 4 por 100 Id. 5 por 100 viejo Id. 5 por 100 1917 Tesoros a dos años .	71'60 1 186 60 00'00 95'65 95'75 102'10	71:35 86:65 91:00 95:75 95:50 102:25
VALORES ESPECIALES Cédules Hipotecarles 4 por 100	88'90 100'00 110'10 78'90	89 90 100'00 110'10 78 75
ACCIONES Banco de España Id. Hipotecario Id. Hispano Americano Id. Río de la Piata Id. Central Tabacalera Azucareras preferentes Id. ordinarias Madrid - Zaragoza-Ali-	238'00 125'00 245'00 90'75 38'75	245 00
Cante	000°00 365 50	366 00
Libras	30'38	31'75

Aprovechen el cambio VAYAN VICHY (Francia) fs el Establecimiento termal

LOS HOTELES son los más

El CASINO es el más lujoso del mundo entero Hotel y Restaurant Hotel-Radio de Régimen, con

Automóviles de alquiler - DE -

vigilancia médica.

Los dos chauffeurs UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios :: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le dejamos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela. AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498. Burgos

LOS DOS CHAUFFEURS

TELEFONO 330.

Mañana jueves, a las slete y media, magnifica sección de cinematógrafo con el estreno de la bonita película en cuatro partes, titulada.

LAS AVENTURAS DE TOM Y una preciosa cinta cómica en dos partes, titulada

UNA PAGINA HEROICA

BUTACA, 0'75

GENERAL, 0'25

GRAN GARAGE CASTILLA

Talleres de construcción y reparación de toda clase de motores y maquinaria

Oficina técnica de proyectos y presupuestos.

Gran depósito de aceites minerales, esencias, neumáticos, etc., y accesorios.

Especialidad en plezas FORD con importantes descuentos sobre los precios

AUTOMOVILES EN VENTA

Un turismo FORD con cinco ruedas intercambiables, equipo eléctrico y toda clase de herramientas. ¡¡Magnifica ocasión!! Limusine europea a todo lujo, equipo eléctrico de cua-

tro faros piloto y alumbrado interior. Siete asientos. - Interior de caoba incrustada - La carrocería más lujosa y el mejor motor por el precio más módico-A toda prueba-Cinco ruedas metálicas-

Poco consumo, garantizado. Apisonadoras, puentes de hierro, escarificadoras y cilindros. Representación exclusiva para el norte de España de los Astilleros Eraso.

Piezas de recambio para camiones U.S.A. Antes de verificar sus compras o hacer sus instalaciones, sirvase consultat Personal de gran competencia técnica, procedente de las más importantes

fábricas españolas y extranjeras. Soldadura autógena

Oficinas y talleres, San Julian número 2 (Frente a las Religiosas Franciscanas Misioneras

TELEFONOS

Garage y talleres, 466

Oficina Central, 275

ROBUSTA CONSTRUCCION - ECONOMICO CONSUMO MAGNIFICA PRESENTACION

PTAS. 6.500

El mejor automévil de bajo precio): (Al contado y a plazos AGENCIA EXCLUSIVA EN BURGOS, LA DE LOS AUTOMOVILES HUDSON y ESSEX

se cura tomando Aguas de

Merced, 12 JUAN MANRIQUE PURAS-Telétono 253

Herpetismo Artritismo se cura tomando Aguas de Cucho, sulfurosas, muy radioactivas y disolventes de cálculos arenillas, en El establecimiento de esta indole más importante de España | farmaclas y droguerías. Al por mayor, señor administrador de Baños de Cucho.

SGCB2021

BO esmede su as dearación Va.

en el

n.º 19

en mo-

bille-

fran-

etc.)

LOJES

TIN

S

ramos. articulo abrá de

s instaepositar las offditar el sus res-

ESPAÑAY EXTRANJERO

ESPANA

El contrabando de tabaco.

Comunican de Cádiz que las fuerzas del Resguardo marítimo de la Tabacalera han apresado en la bahía de Algeciras una embarcación con 335 kilos de tabaco de contrabando.

Los aprehensores se incantaron de la embarcación y del cargamento y condujeron a tierra a los siete tripulantes, que como reos del delito de contrabando han quedado a disposición de la autoridad judicial.

Contra la blasfemia.

El domingo se celebró en la Academia de Jurisprudencia la sesión de clausara del ciclo de conferencias organizado por el Gobierno de su majestad y que ha venido dando la Pontificia y Real Asociación de represión de la blasfemia.

Presidió el acto el señor Anguita subsecretario de Instrucción Pública, que

hizo un brillante resumen de la importancia del ciclo de conferencias dado; el R. P. Agustín Ramoa, presidente de la Asociación pronunció breves frases haciendo resaltar los beneficiosos resulta dos obtenidos por la Asociación.

Luego el exministro señor Bergamín pronunció un largo discurso en el que puso una vez más de relieve sus condiciones de orador fácil y ameno.

Grave situación en Bilbao. Se asegura que en Bilbao se avecina

un grave conflicto.

Témese que la carestía de los fletes determine el cierre de los Altos Hornos y se suspenda el tráfico por completo.

Todavía no han tomado cuerpo los temores; pero es de suponer "que el clamor de los amenazados llegue pronto a oidos del Gobierno.

Y por si aprovecha nuestra advertencia, vaya ello por delante con el deseo de que nada de lo que se anuncia y se teme llegue a suceder.

El asúcar y las lentejas

La Junta central de Abastos ha acordado que a partir del 24 del corriente,
se expenda en todas las tiendas de ultramarinos el kilo de lentejas a 1,10 pesetas en vez de 1'40 'que actualmente
tienen. En cuanto al azúcar, en la próxima semana se adoptará un resolución
definitiva.

Asamblea católicoagraria.

En Tudela se ha celebrado una magna Asamblea agraria, organizada por la Federación Católico Social de Navarra. Se aprobaron conclusiones importantísimas, entre otras, la petición de la representación por clases, protección arancelaria, política hidrántica y oposición a todo intento de reforma del artículo 11 de la Constitución.

Conferencias episcopales.

Han terminado en Zaragoza las conferencias episcopales, que se estaban celebrando bajo la presidencia del Cardenal Soldevilla. A ellas han asistido los obispos de Tarazona, Teruel, Barbastro, Huesca, Jaca y el Vicario capitular de Pamplona.

Se han tomado importantísimos acuerdos, sobre los cuales se guarda la mayor reserva.

Contra el reformismo

En una Asamblea celebrada en Coruña por el partido republicano, se acordó protestar enérgicamente contra el retormismo por el nombramiento de alcalde de Real orden, organizar una manifestación en este mismo sentido y dirigir se a la minoría republicana para que interpele al Gobierno sobre tal conducta.

EXTRANJERO

La radiotelefonia española.

Según noticias que se reciben de Burdeos, se han oído en la capital francesa las pruebas de radiotelefonía española.

Las ondas fueron recogidas por los aparatos que tiene instalados «El Solar Español», percibiéndose muy claramente las conversaciones.

En «El Solar Español» se acogió con gran júbilo el experimento.

Otra victima de Tutankamen.

En Menton ha fallecido el archimilionario yanqui Gould, que, atraído por la curiosidad, acudió hace meses al Valle de los Reyes para presenciar los trabajos del señor Carnavon.

El señor Gould entró en el hipogeo real, y a la salida cayó enfermo de neumonía. Sanó, pero aterrado por la idea

de que Tutankamen le perseguía, perdió el apetito y fué presa de profundo abatimiento. Y al morir, Guld, que era un hombretón robustísimo, sólo pesaba cincuenta kilos.

La situación en Oriente.

Se complica la situación en Oriente. Diferentes navios británicos han salido de Malta con rumbo a los mares orientales.

Por otra parte las unidades navales de los Dardanelos y de Esmirna, van a ser igualmente reforzadas.

La abuela más joven del múndo.

En Glasgow (Inglaterra) vive la señora Archibald Moyes, que se considera como la abuela más joven del mando. Se casó en 1905, cuando tenía 16 años y tres meses y su hija se ha casado antes de cumplir los 16 años. El primer nieto de la señora Moyes ha nacido

cuando su madre no tenía más que 16

años y dos meses. Despues ha tenido

El asesinato de Vorowski.

El Gobierno suizo ha contestado a la nota del comisario ruso, Chicherin, referente al asesinato de Vorowski.

El Gobierno suizo declara que Vorowski no gozó nunca de la calidad de

diplomático acreditado cerca de la Conferencia de Lausana, y termina rechazando con gran energia toda responsabilidad en el asesinato del delegado ruso El incidente italo-turco.

El incidente italo-turco

El incidente ocurrido entre un carabinero italiano y un grupo de militares y
estudiantes turcos reviste cierta importancia, y, según los informes, la víctima
no fué un general turco retirado, sino
Zia Riza bajá, quien, al parecer, resultó muerto.

Mercados de cereales

BURGOS, 22.
Trigo mocho a 74 reales fanega.
id. rojo, a 73

Alaga a 73. Centeno a 50 Cebada a 44 Avena a 36 Yeros a 70

COVARRUBIAS 19
Trigo a 72 reales fanega.
Centeno a 61.
Cebada a 51
Avena, a 40.

Yeros a 80
Garbanzos a 108.
Alubias a 168
Patatas a 9 reales arroba

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas Pensión desde 7'50 pesetas



LA EXPOSICION

GRAN, BAZAR DE CALZADO

- EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica Representante exclusivo de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

BALNEARIO DE LIERGANES

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS
DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN
LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO & GARAJE « GIRO POSTAL » TRLÉGRAPO

Pedid la Guia al Administrador.

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar - (León) -

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco, y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre

MOTORES

DIESEL SEMI-DIESEL

GASOLINA

PARA

TODAS LAS APLICACIONES
HE INSTALADO EN ESPAÑA
MAS DE 20000 CABALLOS
ENTRESAS INMEDIATAS
PIDANSE OPERTAS A

GUILLERMO PASCH BILBAD APARTADO 844

TRANSFORMADORES

Para entregas inmediatas y precios sin competencia. Reparaciones y modificaciones eléctricas

"Electroteonia pradere"
A. de San Mamés, 24 - BILBA().

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 El Banco abona los siguientes in:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista. 3 y 1/2 por 100 en imposicione á seis

meses.
4 por 100 en imposicione a seis

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: desde 5 hasta 10.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

Rufino S. Gonzalo

Se vende papel para envolver





ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas

ISLA Y VILLANUEVA

CALLE DE MADRID, 5

TELEFONO 544

SGCB202

y una sep de San Jo De Gobio Se apro que han d ierias de insertamo De Obra Se cono que figur

Burgos

la sesión

Ruiz Dor

nueva, \

quierdo,

Güemes,

gulla, As

Dictament En la

Bastardo.

dan dete

habitación

ve inconv

solicitado realizarso De Cemo Se con sa Ruiz o

Renes Ca

Se apri

Asister

De Fase
Se compor don I
Otros as
Se apr
En la r
pez Pavó

Penal de

Sal

Cli

Ejec

Es

Art.
derá do
1.ª
gramati
el Tribu
2.ª
hora tre

hora tre
dos a la
Las d
realizar
acto.
Art.
rificará
naciona

naciona
bunal fi
durante
máximo
de entr
mas de
efectua
práctic
nes de
sitor.

200

Art.